



COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Teléfonos/Fax: 502 019 – 522 006/7

Email: colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com

Asunción - Paraguay

Página 1/3

Asunción, 22 de febrero 2021.-

Apreciados Padres de Familia y/o Encargados:

Al momento de saludarlos cordialmente esperamos se encuentren gozando de buena salud y fortalecidos en Cristo y, bajo el amparo del manto protector de Nuestra Señora de Betharram.

Considerando **la situación sanitaria actual** (cuyos datos y estadísticas son de público conocimiento), **las orientaciones y disposiciones** del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social junto con las de nuestro órgano rector MEC y, **el análisis de nuestros asesores institucionales**; a continuación les señalamos detalles con relación **al desarrollo y la proyección de las clases y el proceso de aprendizaje-enseñanza en el Colegio Apostólico San José**, como centro de educativo confesional de gestión privada:

1. Las clases han iniciado, según lo previsto, el día lunes 15 de Febrero, para todos los ciclos y niveles: Nivel Inicial, EEB 1er. y 2do. Ciclos, 3er Ciclo y Nivel Medio bajo la **modalidad a distancia** a través de nuestra Plataforma Educativa Apostólico San José www.apostolicosanjose.edu.py
2. Las Coordinaciones de cada Ciclo y Nivel han remitido las indicaciones iniciales para la puesta en marcha del año lectivo a través de los canales ya establecidos para esta interacción: correos electrónicos, comunicaciones por grupos de redes, Web Oficial del Colegio.
3. Los estudiantes debidamente matriculados han accedido a la *Plataforma Educativa Apostólico San José* al momento del inicio de las actividades académicas.
4. El Equipo Técnico del Colegio Apostólico San José junto con el Consejo Directivo ha desarrollado un sistema de gestión del proceso de aprendizaje y enseñanza que hemos dado en llamar **Sistema Mixto**; el cual integra la gestión académica de la Plataforma Educativa (dimensiones sincrónica y asincrónica) con la presencia física del Estudiante en el Centro Educativo: de forma rotativa por semanas dentro de cada mes, atendiendo protocolos sanitarios y de bioseguridad y, buscando facilitar la organización de cada núcleo familiar¹.

¹ La presente comunicación viene acompañada de un detalle del **Sistema Mixto Colegio Apostólico San José (SMcasj)**



COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Teléfonos/Fax: 502 019 – 522 006/7

Email: colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com

Asunción - Paraguay

Página 2/3

5. Durante el mes de Marzo/2021 las clases correspondientes al proceso de aprendizaje-enseñanza; para todos los ciclos y niveles: Nivel Inicial, EEB 1er. y 2do. Ciclos, 3er Ciclo y Nivel Medio **continuarán** bajo la **modalidad a distancia** a través de nuestra Plataforma Educativa Apostólico San José www.apostolicosanjose.edu.py
6. El **Consejo Directivo**, atendiendo al punto arriba detallado y a la prevalencia del punto **16** del *Contrato de inscripción – año lectivo 2021-* ha determinado que la Institución volverá a aplicar un 20% de descuento sobre la cuota del mes de Marzo/2021, para aquellas familias que han optado por fraccionar en *cuotas* su anualidad.
7. Con relación a las **CLASES PRESENCIALES** y la consecuente puesta en marcha del **Sistema Mixto Colegio Apostólico San José** (SMcasj) la Institución solicita a los Padres/Tutores/Encargados quienes voluntariamente estén de acuerdo, bajo las condiciones expuestas en el mismo, completar el **PRIMER FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS/AS EN CLASES PRESENCIALES – dimensión presencial del SMcasj²**. Se adjunta dicho formulario a esta comunicación y se establece como límite de presentación de dicho documento (en forma impresa), en la secretaría de la Institución, el día **miércoles 03/03/2021³**.

NO SE DARÁ PRÓRROGA AL PLAZO AQUÍ INDICADO BAJO NINGÚN CRITERIO. La presentación de dicho formulario es **CONDICIÓN ABSOLUTA** para la participación presencial (física) del/la Estudiante. **Posterior a esta fecha (03/03/2021) la institución asumirá que aquellas familias que no hayan presentado el Formulario han optado por no enviar a sus hijos/alumno/a bajo su tutela al Colegio (de forma física) y, que los mismos seguirán el proceso de enseñanza – aprendizaje a distancia a través de la plataforma institucional.**

- a. Para Nivel Inicial / EEB 1° y 2° Ciclos: autorizaciones bimestrales
- b. Para EEB 3° Ciclo y Nivel Medio: autorizaciones mensuales

Aquellas familias que no hayan optado por la participación presencial podrán hacerlo sólo posteriormente, al momento del envío del siguiente formulario (NI y EEB 1° y 2° Ciclo: bimestralmente / EEB 3° Ciclo y NM: mensualmente). Sí, al momento de la fecha marcada para la *dimensión presencial* la Familia ha decidido no enviar al/la Estudiante, sin más trámite deberá justificar la ausencia ante la Profesora de Grado/Profesor Guía; a

² El presente FORMULARIO debe estar firmado indefectiblemente por ambos Padres de Familia (Papá y Mamá) y/o tenedores de la *patria potestad* y/o Tutores legales bajo *sentencia judicial*; la cual deberá acompañar, autenticada por escribanía, la presentación de dicho formulario (de no poder cumplir con este requisito de modo pleno, favor inmediatamente comunicarse con su referente académico-institucional: Profesora de Grado/Profesor Guía/Coordinador). En todos los casos, los firmantes deberán presentar fotocopia de cédula de identidad policial.

³ Horario de atención Secretaría General: de lunes a viernes, de 07:00hrs. a 17:00hrs.



COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Teléfonos/Fax: 502 019 – 522 006/7

Email: colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com

Asunción - Paraguay

Página 3/3

través de una nota formal –con anterioridad o en el mismo día- que será remitida desde el e-mail del Padre/Madre/Tutor⁴

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE QUE la participación en la *Dimensión Presencial del SMcasj* es voluntaria y opción de cada núcleo familiar según las condiciones indicadas en el Formulario y que **LA NO PARTICIPACIÓN EN LA DIMENSIÓN PRESENCIAL, BAJO NINGÚN PUNTO DE VISTA AFECTARÁ NEGATIVAMENTE AL PROCESO de aprendizaje-enseñanza del/la Estudiante y, por ende a su promoción.**

SE GARANTIZA LA EQUIDAD, CALIDAD Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD tanto para Estudiantes cuyas Familias/Tutores/Encargados hayan optado por no incluir en el proceso de aprendizaje-enseñanza la dimensión presencial como para las que sí.

8. Seguimos instando a seguir capitalizando nuestras experiencias y aprendizajes en el uso y la gestión de la *Plataforma Educativa Apostólico San José* en el desarrollo integral de nuestros Alumnos así como el acompañamiento de las Coordinaciones, Psicología, los Profesores Guías y, Docentes Catedráticos y de Aula. La prioridad es y deberá seguir siendo siempre el bienestar, la salud y la seguridad de nuestra razón como *Comunidad Educativa, nuestros niños y jóvenes.*

Atentamente.

Consejo Directivo.

Equipo Técnico del Colegio Apostólico San José.

⁴ El e-mail deberá ser el declarado por el Padre/Madre/Tutor y registrado por la Institución.